

Circular

03


De: Rectoría y Sistema Integrado de Gestión (SIG)
Para: Empleados Públicos, Docentes, Empleados Públicos no Docentes y
Trabajadores Oficiales.
Fecha: Enero 25 de 2017
Asunto: Uso correcto del logo SGS

Teniendo en cuenta que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, se encuentra certificada con la firma SGS Colombia S.A en las normas ISO 9001:2008, OHSAS 18001:2007, NTC ISO 14001:2004, ISO 27001:2013 e ISO 20000-1: 2011; se reitera que no está permitido el uso del logo de ICONTEC.

Por lo tanto se solicita revisar el material publicitario de la Universidad y en general todos los documentos informativos como plegables, afiches, volantes, vallas, muros, pasacalles entre otros y en los casos que se requiera, cubrir el logo de ICONTEC ya que el uso indebido el mismo, traerá consigo implicaciones legales y pago de compensaciones por parte de la Institución. Así mismo SGS, la entidad certificadora puede suspender o retirar de inmediato la certificación.

Es importante que se haga la revisión de la circular 023 del 20 de abril de 2015, "Uso correcto logos SGS"


ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Rector


PAOLA IVETH RODRIGUEZ CONTRERAS
Representante de la Alta Dirección

Proyecto: Dolly Gamboa Morales